



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba 27 ABR 2015  
CUDAP: EXP-UNC:0012161/2015

**VISTO:**

Lo solicitado por la **Dra. Gloria E. Barboza**, Docente de la asignatura Botánica referidos al viaje por el Seminario de campo "Reconocimiento y Herborización de Plantas Autóctonas e Introducidas de Interés Farmacéutico y/o Medicinal", que se llevó a cabo en Río Ceballos el día 11 de Abril del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago a favor de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Transporte y Turismo UNC la suma total de \$ 1001,00 (Pesos Un Mil Uno con 00/100) referido al gasto de traslado de docentes y alumnos al viaje mencionado ut- supra.

**Artículo 2do.:** Aprobar lo actuado y disponer el reintegro a favor de la Dra. Gloria E. Barboza de la suma de \$ 120,00 (Pesos Ciento Veinte con 00/100) referido al gastos de peajes con motivo del viaje mencionado ut- supra.

**Artículo 3ro.:** Establecer que el pago y reintegro mencionados en los artículos N° 1 y 2, respectivamente, sea atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

**Artículo 4to.:** Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

**RESOLUCIÓN: 465**  
ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC